



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 18 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Agosto 25, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 11:28 horas con un registro de 26 legisladoras y legisladores en la modalidad semipresencial.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión de anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones:
 - i. Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por la que remite oficio con el Informe Previo de Resultados de Gestión 2021 del Órgano Interno de Control, del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2021. Se turnó a la Cámara de Diputados.
 - ii. De Instituciones de Educación Superior, por la que remiten oficios con los informes de las auditorías externas a las matrículas, así como los Informes Semestrales sobre la ampliación de la matrícula, correspondientes al primer semestre de 2021 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y del Colegio de Chihuahua. Se turnaron a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
 - iii. Del Congreso del Estado de Colima, con el que informa de la designación de la Mesa Directiva que funge durante el mes de agosto del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la Quincuagésima Novena Legislatura. La Asamblea quedo enterada.
 - iv. Del Congreso del Estado de Puebla, con el que remite proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- v. Del Congreso del Estado de Tamaulipas, con el que remite acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal y a las Cámaras del Congreso de la Unión a llevar a cabo las acciones conducentes, a fin de darle sustento expreso en la Ley del Impuesto al Valor Agregado a la tasa preferencial del 8% para la zona fronteriza del país, para garantizar el beneficio y la competitividad de la economía de los habitantes de la región norte de la República Mexicana. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de las Cámaras de Senadores y de Diputados.
- vi. Cincuenta oficios de diversas dependencias, en respuesta a puntos de acuerdo promovidos por legisladoras y legisladores. La Presidencia informó a la Asamblea que, dichas respuestas se remitirán a los promoventes y se publicaron en la gaceta parlamentaria.
- vii. Del senador Marco Antonio Gama Basarte, por la que informa su reincorporación a sus funciones legislativas, a partir del 1 de septiembre de 2021. De enterado. Comuníquese a las Secretarías Generales del Senado de la República.
- viii. Del Grupo de Trabajo para el Seguimiento a los Procesos Electorales del Año 2021, con el que remite el Informe Sobre los Resultados Electorales. De enterado. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.
- ix. Pronunciamiento de la Segunda Comisión de Trabajo, a efecto de reconocer a los pueblos indígenas y afroamericanos en el país. De enterado.
- x. Del diputado José Rigoberto Mares Aguilar, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 30 de agosto de 2021. En votación económica se aprobó. Comuníquese a la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

4. Se dio cuenta con el Dictamen de la Segunda Comisión, con punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Ejecutivo Federal a favor de la C. Lilia Eugenia Rossbach Suárez, como embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Argentina.

Para hablar a nombre de la Segunda Comisión de Trabajo, intervino la senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas.

Para la discusión en lo general intervinieron a favor del dictamen las legisladoras y los legisladores: senadora Bertha Alicia Caraveo Camarena, de MORENA; diputada Hildelisa González Morales, del PT; diputado Marco Antonio Medina Pérez, de MORENA; senador Miguel Ángel Mancera Espinoza, del PRD.

En votación nominal con 34 votos a favor, se aprobó el dictamen con punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Ejecutivo Federal a favor de la C. Lilia Eugenia Rossbach Suárez, como embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Argentina. Comuníquese.

5. La Presidencia dio cuenta de 18 dictámenes con puntos de Acuerdo, de la Primera Comisión de Trabajo. Instruyó a la Secretaría a darles lectura.
6. La Presidencia dio cuenta con 23 dictámenes con puntos de Acuerdo, de la Segunda Comisión de Trabajo. Instruyó a la Secretaría a darles lectura.
7. La Presidencia dio cuenta con 19 dictámenes con puntos de Acuerdo, de la Tercera Comisión de Trabajo. Instruyó a la Secretaría a darles lectura.

En votación económica se aprobaron en conjunto los dictámenes con puntos de acuerdo de las tres Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente. Comuníquese.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

8. Se dio cuenta con la presentación de los Informes de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente que funcionaron durante el Segundo Receso del Tercer Año de la LXIV Legislatura.

Para presentar el Informe de la Primera Comisión de trabajo, intervino la senadora Ana Lilia Rivera Rivera.

Para presentar el Informe de la Segunda Comisión de trabajo, intervino la senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas.

Para presentar el Informe de la Tercera Comisión de trabajo, intervino la senadora Kenia López Rabadán.

La Presidencia informó a la Asamblea que se recibieron los informes de las tres Comisiones de Trabajo. Publíquense en la Gaceta Parlamentaria e intégrense en el Diario de los Debates.

9. Se dio cuenta con las intervenciones de los grupos parlamentarios para referirse al cierre de los trabajos de la Comisión Permanente del Segundo Receso del Tercer Año de la LXIV Legislatura.

Por el grupo parlamentario del PRD, intervino el senador Miguel Ángel Mancera Espinoza.

Por el grupo parlamentario del PVEM, intervino la diputada Zulma Espinoza Mata.

Por el grupo parlamentario del PES, intervino el diputado Jorge Arturo Arguelles Victorero.

Por el grupo parlamentario de MC, intervino la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Por el grupo parlamentario del PT, intervino el diputado Gerardo Fernández Noroña.

Por el grupo parlamentario del PES, intervino la senadora Elvia Marcela Mora Arellano.

Por el grupo parlamentario del PRI, intervino la diputada Dulce María Sauri Riancho.

Por el grupo parlamentario del PAN, intervino el senador Julen Rementería del Puerto.

Por el grupo parlamentario del PAN, intervino el diputado Marco Antonio Adame Castillo.

Por el grupo parlamentario de MORENA, intervino el diputado Rubén Cayetano García.

Por el grupo parlamentario de MORENA, intervino el senador César Arnulfo Cravioto Romero.

Por el grupo parlamentario de MORENA, intervino la senadora Mónica Fernández Balboa.

Por el grupo parlamentario de MORENA, intervino el senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar.

La Presidencia solicitó a la Secretaría dar lectura al pronunciamiento de la Comisión Permanente en relación a las afectaciones por el Huracán Grace.

En votación económica se aprobó el acta de la presente Sesión.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

10. Se levantó la sesión siendo las 15:02 horas.